

Bienes de Juana Gómez Tapia y/o	30
Bienes de Irene Carranza Arnold	
Bienes de Román Romero Acedo y otra	
Bienes de Arsenio Bojórquez López	
Bienes de Olga Sepúlveda Castro	
Bienes de Isabel Topete Izabal	
Bienes de Gabriel Soto Lares y otra	
Bienes de Moises Willis Valenzuela	31
Bienes de Esperanza Pérez Galaviz viuda de Partida	
Bienes de Héctor Manuel Ramírez Grijalva	
Bienes de Ricardo Celaya Valenzuela	
Bienes de Timoteo Álvarez Michel	
Bienes de Rubén Salazar Pérez	
Bienes de Francisco Valenzuela Serna	32
Bienes de Lucila Franco Egurrola	
Bienes de Alejandro Arvizu Flores	
Bienes de Jesús Alfonso Bejarano Rivera	
Bienes de Alberto López Sesteaga	
Bienes de Antonia García Minjarez	
Bienes de Enrique Rangel López	33
Bienes de Luis Escárcega Zuñiga y otra	
Bienes de Miguel Ángel Chávez Limón	
Bienes de Arturo Oviedo Núñez	
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD		
Promovido por Elsie Concepción Figueroa Favela	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS**
Índice en la página número 34

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Luis R.C., Sonora, en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el 29 de Febrero del 2008 ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NUMERO (253) (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES)

Que aprueba por unanimidad las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2008

Artículo 1.- Para el Ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACIÓN (+)

La ampliación solicitada en estas partidas se debe a que el Presupuesto asignado en algunas partidas no es suficiente para cubrir las necesidades de las Dependencias según sus metas y objetivos, razón por la cual se efectúan las ampliaciones de la siguiente manera:

CLAVES			DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MOD	NUEVO MODIFICADO
DEP	PRO	CAP				
04	HM		TESORERIA			
			HACIENDA MPAL Y POLITICA DE EGRESOS			
		3000	SERVICIOS GENERALES	4,172,000.00	500,000.00	4,672,000.00
		9000	DEUDA PUBLICA	4,500,000.00	325,269.00	4,825,269.00
05	SP		SEGURIDAD PUBLICA			
			SEGURIDAD PUBLICA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	59,134,557.00	2,906,719.00	62,041,276.00
		5000	BIENES MUEBLES E INM	7,200.00	2,571,400.00	2,578,600.00
07	OP		OBRAS Y SERV PUBLICOS			
			OBRAS Y PRESTACION DE SERVICIOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	55,407,685.00	3,928,160.00	59,335,845.00
		2000	MATERIALES Y SUMINIST	15,225,323.00	860,000.00	16,085,323.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	22,339,109.00	8,950,000.00	31,289,109.00
		6000	INVERSION EN INFRAEST	24,011,800.00	8,002,185.00	32,013,985.00
	TI		TECNOLOGIAS DE INFORMACION			

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Manuel Ramón Valenzuela García 21

JUICIOS DE DESAHUCIO

Promovido por Alberto Rodríguez Rendón 22

JUICIOS INTERDICTOS

Promovido por José Armando Salas Fajardo

EMPLAZAMIENTOS

Para Guadalupe Rodríguez Armendariz 23

Para Francisco Arnoldo Chan Dzib 24

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Gabriel Martínez Núñez

Promovido por Francisco Anibal Galaz Ortega y otro

Promovido por Luis Arnulfo Noriega Amavizca 25

Promovido por Enrique Iwuane Inukai Yokoi

Promovido por Alejandra del Carmen Ruiz Amador

Promovido por Arrendadora Samlo, S.A. de C.V. 26

Promovido por Alma Delia Ortiz López

JUICIOS DE DIVORCIO DE NECESARIO

Promovido por Ma. Hermelinda Pérez Medina 27

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Anabel Orozco Lachica 28

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Sotero Yocupicio Leyva

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Abelardo Rodríguez Gutiérrez

Bienes de Pedro Santacruz Castillo 29

Bienes de Alicia Díaz Díaz

Bienes de Gilberto Limón Verduzco

Bienes de Vidal Galindo Mendoza

Bienes de María Angelina Álvarez Castro

Bienes de Leonides Cota Vázquez

MUNICIPAL**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO**

Transferencias Presupuestales para el ejercicio 2008. 2,3

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Desincorporación del dominio público y venta a particulares de un terreno. 4

AVISOS**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** 5 a 33**CONVOCATORIAS**

Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.(2) 5,6

Almacenadora Ucamayo, S.A. de C.V. 7

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Francisco López Araujo 8

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.(4) 8,9

Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. 8

Banca Serfín, S.A. 10

Norberta M. Hernández Inzunza 11

Mario López Rocha 11

Lic. Julián A. Gacía Monteon 11

Manuel Terán González 11

Manuel Francisco Félix Orduño 11

Alma Guadalupe Osuna Assalia 12

Scotiabank Inverlat, S.A. 12

Víctor Francisco Corral Celaya 13

BBVA Bancomer, S.A. 13

JUICIOS HIPOTECARIOS

Alma Catalina Rincón de Ortiz 14

General Hipotecaria, S.A. de C.V. 14

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(7) 14 a 19

Banco Santander, S.A. 17

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.(2) 17,18

Lic. Carlos Bernardo Corral Quintero 19

BBVA Bancomer, S.A. 19

	5000	BIENES MUEBLES E INM	4,800.00	1,295,200.00	1,300,000.00
TOTAL			184,802,474.00	29,338,933.00	214,141,407.00

REDUCCION (-)

JUSTIFICACION

La reducción solicitada se realiza en una sola Dependencia y Partida, y se debe a que en el presupuesto original se considero un ajuste de ultimo momento y se centralizo en la partida en referencia, por eso se hace la reclasificación de esta manera.

REDUCCION (-)

CLAVES			DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MOD	NUEVO MODIFICADO
DEP	PRO	CAP				
06	AR	4000	CABILDO ACCION REGLAMENTARIA TRANSFERENCIAS DE RECURS	39,010,933.00	29,338,933.00	9,672,000.00
TOTAL				39,010,933.00	29,338,933.00	9,672,000.00

Artículo 2o.- El presente Acuerdo entrara en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora; con la facultad que le otorga el Artículo 89, Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifica que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el Libro de Actas del Ayuntamiento.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HECTOR RUBEN ESPINO SANTANA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA



AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ESTADO DE SONORA

"2008: AÑO POR UN DESARROLLO SOCIAL CONSOLIDADO"

A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. LIC. ALBERTO FLORES CHONG, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: -

Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo, de fecha veintiocho de Febrero del dos mil ocho, según consta en Acta No. 56, se emitió por unanimidad, el Acuerdo No. 241, mediante el cual se autoriza la desincorporación del dominio público y venta a particulares de un terreno del dominio público con superficie de 1,920.49 metros cuadrados, ubicada en fracción de Calle Lago Zitacuaro frente a los Lotes 9 al 16 de la Manzana 4 y Lotes 1 al 9 y fracción del Lote 10 de la Manzana 3 del Fraccionamiento Zona Norte (Real del Sol Ampliación) de esta Ciudad.

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ALBERTO FLORES CHONG.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE RANGEL LOPEZ CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE No. 199/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 12 DE MARZO DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA
A960 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES LUIS ESCARCEGA ZUÑIGA Y MARIA DEL REFUGIO GOMEZ JIMENEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DEL MES DE ABRIL DEL 2008. LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 304/2008.- NOGALES, SONORA, 06 DE MARZO DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A961 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE No.50-08 SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL CHAVEZ LIMON, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 14 ABRIL 2008, DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.
A962 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO OVIEDO NUÑEZ, CONVÓQUESE A QUIENES DE SE CREAM, CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1972/07.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.
A963 26 29

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

ELSIE CONCEPCIÓN FIGUEROA FAVELA, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1744/2007, RESPECTO DE LA FRACCION SUROESTE DEL LOTE 25 Y FRACCION OESTE DEL LOTE 26. DE LA MANZANA NUMERO 16 DE LA ZONA NORTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 124.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4.00 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE NUMERO 25. AL SUR, EN 4.00 METROS CON CALLE NORTE, AL ESTE, EN 31.00 METROS, DE LOS CUALES 8.50 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 25 Y 22.50 CON FRACCIÓN DEL LOTE 26, Y AL OESTE, EN 31.00 METROS CON CALLE TABASCO. SEÑALÁNDOSE FECHA TESTIMONIAL LAS 10:00 HORAS DEL DIA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, CON CITACIÓN DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y COLINDANTES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A967 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES FRANCISCO VALENZUELA SERNA; CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 16 DE ABRIL DEL 2008 12:00 HRS. ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1353/07.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A954 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCILA FRANCO EGURROLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 348/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.
A955 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO ARVIZU FLORES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 418/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.
A 956 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ALFONSO BEJARANO RIVERA,

SEÑALANDO C. JUEZ LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, TENGA VERIFICATIVO JUNTA HEREDEROS: CITÁNDOSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO, EXPEDIENTE 649/06. H. CABORCA, SONORA, 10 MARZO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A957 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

NOTIFÍQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO.- RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO LOPEZ SESTEAGA, PROMOVIDO POR RAMONA MERINO SOMOZA, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 195/2008. NOGALES, SONORA, A 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA

A958 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA GARCIA MINJAREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2051/2007. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A959 26 29

*Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar de Crédito*

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V. a la LX Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Auditorio de esta Unión, ubicado en la esquina que forma la Av. Obregón y Calle Otero, de esta ciudad a las 11:00 horas del día 18 de Abril de 2008, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- *Designación de Escrutadores, cómputo de la asistencia y declaratoria de Instalación de la Asamblea.*
- II.- *Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.*
- III.- *Informe del Consejo de Administración por el Ejercicio Social comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007.*
- IV.- *Presentación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2007.*
- V.- *Informe y Dictamen del Comisario sobre el Balance General, Estado de Resultados y anexos. Discusión y aprobación, en su caso.*
- VI.- *Presentación del proyecto para la aplicación de Resultados del Ejercicio Social. Aprobación o Enmienda.*
- VII.- *Elección del Consejo de Administración y Comisarios por el Ejercicio Social siguiente.*
- VIII.- *Otorgamiento de Mandatos.*
- IX.- *Ratificación o Rectificación de Expulsión de Socios.*
- X.- *Asuntos Generales.*
- XI.- *Clausura de la Asamblea.*

Conforma a la cláusula 35ava. de nuestra escritura social, para tener derecho a asistir a esta asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Unión con dos días de anticipación a la fecha de celebración, recogiendo al tarjeta de admisión que acredita su carácter y el número de votos que representa.

Navojoa, Sonora a 31 de Marzo de 2008

*Ing. Manuel Martín Santini Ibarra
Secretario*

*Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar de Crédito*

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V. a la XXVI Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Auditorio de esta Unión, ubicado en la esquina que forma la Av. Obregón y Calle Otero, de esta ciudad a las 12:30 horas del día 18 de Abril de 2008, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- *Análisis y aprobación, en su caso, del incremento del Capital Social de la Empresa y modificación, en su caso, de las cláusulas respectivas.*

Conforme a la cláusula 35ava. De nuestra Escritura Social, para tener derecho de asistir a esta asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de esta Unión con dos días de anticipación a la fecha de celebración, recogiendo la tarjeta de admisión que acredita su carácter y el número de votos que representa.

Navojoa, Sonora a 31 de Marzo de 2008

Manuel Maximiliano Santini Ibarra
Secretario

QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL; EXPEDIENTE NUMERO 0200/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA
A947 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MOISES WILLIS VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 268/2008, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.
A948 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA PEREZ GALAVIZ VIUDA DE PARTIDA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 353/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.
A949 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR MANUEL RAMIREZ GRIJALVA, EXPEDIENTE NUMERO 115/2008.- CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.- MAGDALENA, SONORA, MARZO 7 DEL 2008.-

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-
A950 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RICARDO CELAYA VALENZUELA CONVÓQUENSE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE ABRIL DEL 2008 ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 222/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A951 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. TIMOTEO ALVAREZ MICHEL, EXPEDIENTE NUMERO 486/2007. CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 28 DE FEBRERO DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A952 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RUBEN SALAZAR PEREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 75/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A953 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA GOMEZ TAPIA Y/O JUANA TAPIA GOMEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 47/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A850 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRENE CARRANZA ARNOLD Y/O BLANCA ELENA CARRANZA ARNOLD Y/O IRENE C. DE DAVILA Y/O IRENE CARRANZA DE DAVILA Y/O IRENE A. CARRANZA Y/O BLANCA IRENE CARRANZA ARNOLD Y/O BLANCA ELENA CARRANZA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1811/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.
A851 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROMAN ROMERO ACEDO Y MARIA LUISA LILZARRAGA(SIC) VEJAR EXPEDIENTE 102/08, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS LUGAR EN ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CABORCA, SONORA.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A853 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARSENIO BOJORQUEZ LOPEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 161/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.
A854 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA SEPÚLVEDA CASTRO CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1992/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.
A854BIS 23 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE TESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL TOPETE IZABAL CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2008, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 117/08.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.
A946 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL SOTO LARES Y RAQUEL FLORES Y/O RAQUEL FLORES DE SOTO; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS



ALMACENADORA UCAMAYO S.A. DE C.V.

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse la Asamblea General Ordinaria citada para el día 26 de Marzo del 2008, por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la cláusula CUADRAGESIMA PRIMERA de la escritura social, se convoca nuevamente a los señores accionistas de "ALMACENADORA UCAMAYO, S.A. DE C.V." a la SEXAGESIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar en su salón de actos sito en Avenida Hidalgo y calle Otero S/N de ésta ciudad a las 13:00 horas del día 18 de Abril del 2008, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Designación de escrutadores, cómputo de asistencia y declaración de la instalación de la asamblea.
- II.- Lectura del acta de la asamblea anterior.
- III.- Informe del consejo de administración relacionado con el ejercicio social comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.
- IV.- Presentación del Balance General al 31 de Diciembre del 2007.
- V.- Informe y dictamen del comisario sobre las cuentas del balance y anexos.
- VI.- Discusión y aprobación sobre el destino de los resultados del ejercicio.
- VII.- Elección de consejeros y comisarios.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la asamblea.

Conforme a la cláusula 43era. de nuestra Escritura constitutiva, para tener el derecho de asistir a ésta asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de ésta sociedad, con dos días de anticipación a la fecha de celebración, recogiendo la tarjeta de admisión que acredita su carácter y el número de votos que representa.

Navojoa, Sonora a 31 de Marzo del 2008

ING. MANUEL MARTIN SANTINI IBARRA
Secretario

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2010/04 PROMOVIDO FRANCISCO LOPEZ ARAUJO CONTRA ARTURO FCO. JAVIER GARCIA BEJARANO, ORDENASE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO 30-00-00 HECTAREAS FORMADAS LOTES COMPLETOS 36, 37 Y 38 MANZANA 1210 FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI DEL RIO YAQUI, SONORA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$1,200,000.00 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, VALOR AVALUO REMATE VERIFICARA LOCAL ESTE JUZGADO OCHO TREINTA HORAS DIA TRES DE ABRIL 2008.- CD. OBREGON, SON. FEBRERO 21 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A855 24 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1183/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. REPRESENTADO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. CONTRA RAMON ENRIQUE FAJARDO FRANCO Y MARIA GLORIA HERNANDEZ FIGUEROA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA NUMERO 305 NORTE DE AVENIDA TORRANCE, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD, UBICADA SOBRE FRACCION NORTE LOTE NUMERO 10, MANZANA 22, SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 19, FRACCION SUR LOTE 11; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 17, FRACCION SUR LOTE 10; ESTE, 6.00 METROS AVENIDA TORRANCE; OESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 13, FRACCION NORTE LOTE 7. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$125,400.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS

PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 19 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A856 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 416/2002, PROMOVIDO BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. CONTRA RICARDO BOJORQUEZ ALMADA Y RICARDO DE JESUS BOJORQUEZ BATIZ, ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE TERRENO CON SUPERFICIE DE 45-00-00 HECTAREAS, UBICADAS CUADRILATERO SEGUNDO PREDIO SICOME NORTE, MUNICIPIO NAVOJOA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 900.00 METROS PROPIEDAD GILDA M. BOJORQUEZ ALMADA; SUR, 900.00 METROS PROPIEDAD FRANCISCO A. BYERLY; ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD SEÑORA VIUDA DE VALENZUELA; OESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD JUAN BOJORQUEZ ROMO, INSCRITO BAJO NUMERO 15,109, VOLUMEN 305, LIBRO 1, FECHA 21 OCTUBRE 1999, REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD NAVOJOA, SONORA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$2'025,000.00 (DOS MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA QUINCE DE ABRIL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 26 DEL 2008 C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A857 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 863/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CONTRA FRANCISCA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO SANTACRUZ CASTILLO, PROMOVIDO POR PEDRO Y LORENZO DE APELLIDOS SANTACRUZ FIGUEROA, EXPEDIENTE NUMERO 49/2008, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R., C., SON. A 28 DE FEBRERO DE 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA
A840 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA DIAZ DIAZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 236/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.
A842 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL,
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO LIMON VERDUZCO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 923/07.- GUAYMAS, SONORA, A VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA
A843 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VIDAL GALINDO MENDOZA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL 22 DE ABRIL DEL 2008, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 1503/07.- GUAYMAS, SONORA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA
A844 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANGELINA ALVAREZ CASTRO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1546/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A847 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 986/2007, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LEONIDES COTA VAZQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HEREDAR. DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRAR EN ABRIL NUEVE DEL 2008 A LAS 10:00 HORAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.
A849 23 26

TRIBUNAL, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE EN CASO DE INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE SENTENCIA TIENE UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN. NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVO Y FIRMO EL JEFE PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 4 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A944 26

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A : TERESA ZÚÑIGA LOPEZ.- RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR ANABEL OROZCO LACHICA HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, fecha audiencia de pruebas, alegatos y sentencia las once horas del día treinta de abril del dos mil ocho, copias de traslado en esta secretaria expediente numero 2500/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.- A926 25 26 27

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 57
HUATABAMPO, SONORA.

AVISO
BAJO ESCRITURA PUBLICA No. 12,120 VOLUMEN XCIV FECHADA 05 DE MARZO 2008, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES DE FINADO SOTERO YOCUPICIO LEYVA POR SOLICITUD DE ALBACEAS Y HEREDEROS REY DAVID YOCUPICIO MOROYOQUI Y ANA IDOLINA GIL DE YOCUPICIO QUIENES MANIFESTARON ACEPTAR CARGO DE ALBACEA Y HERENCIA Y PROCEDERÁN A FORMAR INVENTARIO DE BIENES DE HERENCIA; CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN No. 2 HUATABAMPO, SONORA.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 57.- LIC. ERNESTO RASCON QUIJADA.- RUBRICA.- A945 26 29

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABELARDO RODRIGUEZ GUTIERREZ PROMOVIDO POR APOLINARIA GUTIERREZ FREGOZO; CONVÓCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 227/08.- H. NOGALES, SONORA, MARZO 04 DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A839 23 26

SIDAR LOPEZ, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA SANTA, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 13, MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 25, FRACCION SUR LOTE 14; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 23, FRACCION SUR LOTE 13; ORIENTE, 6.00 METROS AVENIDA SANTA ANA; PONIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 7, FRACCION NORTE LOTE 4, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD CIUDAD, BAJO NUMERO 119,915, VOLUMEN 1261, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$123,500.00 (CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ DE ABRIL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 26 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A858 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 556/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CONTRA ROSALBA CABANILLAS ALVARADO, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE ALAMITOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION PONIENTE LOTE 22, MANZANA 16, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS VIVIENDA 9, FRACCION PONIENTE LOTE 5; SUR, 6.00 METROS CALLE ALAMITOS; ORIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 43, FRACCION ORIENTE LOTE 22; PONIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 45, FRACCION ORIENTE LOTE 23; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 123,228, VOLUMEN 1512, LIBRO UNO, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE

POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$133,000.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 21 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A859 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 862/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CONTRA GUILLERMO CARRILLO VERDE, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE CUAUHTEMOC, IDENTIFICADA COMO VIVIENDA 24, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 12, MANZANA 21, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, PRIMERA ETAPA DENOMINADA PASEO DE LOS ARCOS, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS CALLE CUAUHTEMOC; SUR, 6.00 METROS VIVIENDA 29, FRACCION ORIENTE LOTE 15; ORIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 25, FRACCION PONIENTE LOTE 13; PONIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 23, FRACCION PONIENTE LOTE 12, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD CIUDAD, BAJO NUMERO 129,431, VOLUMEN 1972, LIBRO UNO, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$143,000.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE ABRIL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 21 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A860 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 1372/2003 INICIADO POR BANCA SERFIN, S.A. Y CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE CONTRA MODESTO OSORIO CONTRERAS Y ROSARIO ARCADIA VALENZUELA GARCIA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES VALLE DEL TREBOL Y FRANCIA PRECISAMENTE EN EL LOTE 13 MANZANA 17, CON SUPERFICIE DE 125.800 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA; COLINDANDO AL NORTE: EN 7.40 METROS CON AVENIDA VALLE DEL TREBOL, SUR: EN 7.40 METROS CON LOTE 14, ESTE: 17.00 METROS CON CALLE FRANCIA, OESTE: 17.00 METROS CON LOTE 12. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE ABRIL DE 2008.- CIUDAD OBREGÓN, ENERO 31 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A861 24 25 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL) EXPEDIENTE 1065/06 PROMOVIDO POR NORBERTA M. HERNANDEZ INZUNZA, CONTRA GRUPO CURRIMAR, SA. DE CV., ORDENANDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO VAGONETA MARCA FORD MODELO 2003, SERIE NUMERO 1FMR1117L63LA04229 COLOR VERDE OLIVO TIPO EXPEDITION SIN PLACAS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$185,000.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ DE

ABRIL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 5 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A888 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 870/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO MARIO LOPEZ ROCHA CONTRA JESSE WATANABE CASTILLO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO CASA HABITACION EDIFICADO SOBRE FRACCION SUR-ESTE LOTE 06 MANZANA 15, FRACCIONAMIENTO SOCHILOA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 143.13 METROS CUADRADOS! SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE LINEA QUEBRADA EN 6.00 METROS, 8.20 METROS: 10.50 METROS: 2.10 METROS Y 4.10 METROS CON FRACCION NOR-OESTE LOTE 06: AL SUR EN 30.00 METROS CON LOTE 07 AL ESTE EN 12.00 METROS CON LOTE 05 Y FRACCION LOTE 04 DE LA MANZANA 14 FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE, AL OESTE EN LINEA QUEBRADA 7.85 METROS Y 2.50 METROS CON FRACCION NOR-OESTE LOTE 06 Y 2.95 METROS CON CALLE RAMÓN GUZMÁN, CONVOCANDOSE POSTORES POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$183,000.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES Y MIL PESOS 00/100 M.N.) FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 29 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A890 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

POR AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, DICTADO EN EXPEDIENTE 1419/06 RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JULIAN A. GARCIA MONTEON EN CONTRA DE LUIS CAZAREZ MUÑOZ, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN AÑO EN CURSO, PARA QUE SE

TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 (FRACCIÓN I) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIESEN EROGADO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA, LIC. EDGAR DIDIER LÓPEZ MENDIVIL, POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ESTELA SEQUEIROS VALENCIA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- DOS RÚBRICAS.- LISTA.- EN DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, SE PUBLICÓ SENTENCIA EN LISTA DE ACUERDOS.- CONSTE. - HÁCESELE SABER QUE CUENTA CON 30 DÍAS HÁBILES PARA INTERPONER RECURSO EN CONTRA DE SENTENCIA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.- A943 26

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. JOSÉ ARTURO YAÑEZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 656/2006, PROMOVIDO POR LA C. MA. HERMELINDA PEREZ MEDINA, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA MA. HERMELINDA PÉREZ MEDINA, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA (FRACCIÓN VIII) DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR MA. HERMELINDA

PÉREZ MEDINA Y JOSÉ ARTURO YAÑEZ, CELEBRADO BAJO ACTA NUMERO 0098, DE TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL COLONIA NUEVAS, BAJA CALIFORNIA, QUEDANDO AMBOS CónyUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A JOSÉ ARTURO YAÑEZ, QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, TODA VEZ QUE EL DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VINCULO MATRIMONIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO.- POR OTRO LADO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, FUE CELEBRADO BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, SE DECLARA DISUELTA LA MISMA, DEBIÉNDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE EXHORTO AL JUZGADO DE LO FAMILIAR EN TURNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A FIN DE QUE EN EL ACTA NUMERO 0098, DE TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, RELATIVA AL MATRIMONIO DE JOSÉ ARTURO YAÑEZ Y MA. HERMELINDA PEREZ MEDINA, ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA, POR QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESE EFECTO; ASÍ MISMO, GÍRESE OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA LOS MISMOS FINES. SEPTIMO.-CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO LA

DEL AÑO DOS MIL OCHO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, 12 DE MARZO DEL AÑO 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A925 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD TRAMITADO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR "ARRENDADORA SAMLO", S.A. DE C.V., A EFECTO DE QUE SE LE DECLARE A SU FAVOR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PROFESORA FRANCISCA MAYTORENA CAMPILLO, COLONIA UNIÓN DE LADRILLERAS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 8,017.04 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 170.75 METROS, CON PROPIEDAD O POSESIÓN QUE ES ACTUALMENTE DE COMBUSTIBLES Y SERVICIOS HAV, S.A. DE C.V; AL SUR EN 170.03 METROS CON CALLE PROFRA. FRANCISCA MAYTORENA CAMPILLO, ESTE, EN 40.38 METROS CON PROPIEDAD QUE FUE DEL SEÑOR LUIS VIDRIO RODRÍGUEZ Y ACTUALMENTE PRESENTADO POR EL ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE JOSÉ LUIS VIDRIO RODRÍGUEZ, EL C. SERGIO VIDRIO GONZÁLEZ, AL OESTE, EN 52.00 METROS, COLINDANDO ACTUALMENTE EN 3.00 METROS CON PROPIEDAD DE ARMIDA MORENO BORBON, EN 12.00 METROS CON CALLE FINAL JEJUS ESCOBOZA; EN 18.50 METROS CON PROPIEDAD QUE ES DE JOSE CARRILLO CORDOVA; Y, EN 18.50 METROS CON SOCORRO MUNGUÍA ENRIQUEZ; HACIENDO EN TOTAL LA DISTANCIA DE 52.00 METROS. TESTIMONIAL: A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2008. EXPEDIENTE: 141/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A942 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
MARIA OSUNA CRUZ.- EXPEDIENTE NO.320/2003, JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN

POSITIVA) PROMOVIDO POR ALMA DELIA ORTIZ LOPEZ CONTRA USTED, DICTÓSE AUTO QUE DICE: SENTENCIA DEFINITIVA, HUATABAMPO, SONORA, 09 DE NOVIEMBRE DE 2007.- VISTOS PARA RESOLVER EN DEFINITIVA AUTOS DE EXPEDIENTE 320/2003 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR ALMA DELIA ORTIZ LOPEZ EN CONTRA DE MARIA OSUNA CRUZ ... SE RESUELVE: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 11, 19, 94 Y 109 (FRACCIÓN III) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL.- SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA POR ALMA DELIA ORTIZ LOPEZ EN CONTRA DE MARÍA OSUNA CRUZ Y DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA DE DECLARA QUE ALMA DELIA ORTIZ LOPEZ, AL HABER OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE SIN NÚMERO, DE LA MANZANA SIN NÚMERO, DEL CUARTO CUADRANTE DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, UBICADO SEGÚN LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDA POR LA ACTORA Y VALORADA CON ANTERIORIDAD, EN CALLE 5, DE MAYO ENTRE OBREGÓN E. ITURBIDE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 325.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.300 METROS CON CALLE 5 DE MAYO; AL SUR EN 9.300 METROS, CON CALLE PRIVADA SIN NOMBRE; AL ESTE, EN 35.00 METROS, CON PROPIEDAD DE JUAN COTA; AL OESTE EN 35.00 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN ALCORCHA.- TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, CANCELESE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE MARIA OSUNA CRUZ, RELATIVA A LA NÚMERO 16326, VOLUMEN 31, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA DIECISIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA ACTORA, ALMA DELIA ORTIZ LOPEZ, RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE.- CUARTO.- POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y NO ESTAR ACREDITADA LA

CELEBRE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 03 DE MANZANA 216, ZONA 02 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 621.23 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES, QUE COLINDA AL NOROESTE EN 24.90 MTS. CON LOTE DOS; AL SUROESTE EN 25.00 MTS. CON AVENIDA TERCERA HOY CONOCIDA COMO RIO GRIJALVA; AL SURESTE EN 25.00 MTS. CON CALLE QUINTA, HOY CONOCIDA COMO CALLE MANUEL GONZALEZ Y AL NORESTE, EN 25.00 MTS. CON LOTE CUATRO DE LA MISMA MANZANA; SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN, SIENDO POSTURA LEGAL CANTIDAD QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE AVALUÓ POR \$347,397.60 PESOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.-
A927 26 27 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1680/2005, MANUEL TERÁN GONZÁLEZ VS. ISAIAS RIVAS BORQUEZ, SEÑALÁNDOSE 9:00 HORAS, 18 ABRIL 2008, CELEBRÁNDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOTE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN 14, MANZANA 8, CUARTEL JARDINES III ETAPA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 8.00 METROS CON CALLE LEANDRO VALLE; SUR 8.00 METROS CON LOTE 13; ESTE 20.00 METROS CON LOTE 15; OESTE 20.00 METROS CON CALLE SIMON BLEY, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD NUMERO 25,744 VOLUMEN 87, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS FECHA 03 SEPTIEMBRE 1987; SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE \$300,000.00 MONEDA NACIONAL, POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 18 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTHELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-
A928 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MANUEL FRANCISCO FELIX ORDUÑO EN CONTRA DE LA C. ROSA GUADALUPE BURGOS PEREZ, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 724/07, SE ORDENO SACAR BIEN A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE. UN VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, LINEA TSURU GS AUSTERO, TIPO SEDAN, MODELO 2005, CUATRO PUERTAS, COLOR VERDE, CUATRO CILINDROS, STANDARD, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN VUV 7079 PARA EL ESTADO DE SONORA Y CON NUMERO DE SERIE 3N1EB31S15K314051. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$50,000.00 (SON CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 10 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A929 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALMA GUADALUPE OSUNA ASSALIA EN CONTRA DE MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EXPEDIENTE N 1319/2005. CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 310002799011 LOTE 27 PLAYA MIRAMAR, FRACCIONAMIENTO 16, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 300 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE EN 12 METROS CON CALLE 15, CALLE PROYECTO, AL SUROESTE EN 12 METROS CON FRACCIÓN 15, AL SURESTE EN 25 METROS CON LOTE 26 Y AL NOROESTE EN 25 METROS CON LOTE 28. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE

\$660,000.00 PESOS (SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE ES EL RESULTADO QUE ARROJA EL DESCUENTO DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) SOBRE EL PRECIO QUE SIRVIÓ CON BASE EN LA PRIMERA ALMONEDA.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 3 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A930 26 27 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: BILGA JUDITH ZAZUETA MILLANES Y JUAN NEPOMUCENO CASTELLANOS DE LA CUEVA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK IVERLAT DEMANDO A LOS C. BILGA JUDITH ZAZUETA MILLANES Y JUAN NEPOMUCENO CASTELLANOS DE LA CUEVA JUICIO ESPECIAL MERCANTIL, EXPEDIENTE 892/06 HACIÉNDOSELES SABER CUENTA CON UN TERMINO DE CUARENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 20 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-
A931 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO.1577/2006, PROMOVIDO POR EL C. VICTOR FRANCISCO CORRL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL LA EMPRESA "CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA S. A. DE C.V.), EN CONTRA DEL C. JESUS LUIS ACUÑA MADRID, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO UBICADO EN LA MANZANA 25, LOCALIZACIÓN COLONIA VILLA DE SERIS, LOCALIZACIÓN CALLE PERALTA NO. 55, CON UNA SUPERFICIE DE 302.86 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 23.20 METROS CON PROPIEDAD DE ISABEL L VDA. DE PIRI. AL SUR; EN 26.40 METROS CON PROPIEDAD DE JESÚS ARVAYO SALIDO. AL ESTE; EN 12.00 METROS CON CALLE PERALTA, AL OESTE; EN 12.40 METROS CON PROPIEDAD DE SOCORRO PERALTA DE ACOSTA. DATOS REGISTRALES: INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO 37.197, VOLUMEN 113, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 27 DE ENERO DE 1993. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2008. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$341,000.00 (SON TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100, M.N.). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 7 DEL 2007.- SECRETARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
LUIS ARNULFO NORIEGA AMAVIZCA: PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO DE UN PREDIO DE AGRICULTURA DENOMINADO EL MAGUECHON UBICADO A 5 KILOMETROS AL OESTE DEL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4-71-70 HECTAREAS, CON RUMBO, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, PARTIENDO DEL VERTICE 1 AL 2, CON RUMBO S 67°51' 43" E Y DISTANCIA 242.833 METROS, DEL 2 AL 3, CON RUMBO S 78°58 '27" E Y DISTANCIA DE 52.220 METROS, DEL 3 AL 4, CON RUMBO S 88°01' 12" E Y DISTANCIA 56.261 METROS, COLINDANDO EN ESTOS PUNTOS CON RIO LA BOCA, DEL 4 AL 5, CON RUMBO S 26°28'17" W Y DISTANCIA 7.465 METROS, DEL 5 AL 6 CON RUMBO S 83°59 '38" W Y DISTANCIA 85.026 METROS, DEL 6 AL 7 CON RUMBO S 41°23' 53" E Y DISTANCIA 99.157 METROS, DEL 7 AL 8 CON RUMBO S 22°23 '00" E Y DISTANCIA 28.228 METROS, DEL 8 AL 9 CON RUMBO S80°49' 44" Y DISTANCIA 16.625 METROS, DEL 9 AL 10 CON RUMBO S 21°49'22" W Y DISTANCIA 87.179 METROS, COLINDANDO CON LUIS ARNULFO NORIEGA AMAVIZCA, DEL 10 AL 11 CON RUMBO N42°48' 14" W Y DISTANCIA 87.314 METROS, DEL 11 AL 12 CON RUMBO N48°14'17" W Y DISTANCIA 43.854 METROS, DEL 12 AL 13 CON RUMBO N6P25 '25" W Y DISTANCIA 28.987 METROS, DEL 13 AL 14 CON RUMBO S 47°46'10" W Y DISTANCIA 128.380 METROS, COLINDANDO CON SR. GILBERTO MERAZ, DEL 14 AL 15 CON RUMBO N29°21 '39" W Y DISTANCIA 46.707 METROS DEL 15 AL 16 CON RUMBO N 39°56'43" W Y DISTANCIA 70.435 METROS DEL 16 AL 17 CON RUMBO N 76°50' 50" E Y DISTANCIA 85.748 METROS DEL 17 AL 1 N24°01'45"W Y DISTANCIA 184.005 METROS COLINDANDO CON EL SEÑOR ARNULFO NORIEGA VASQUEZ; SEÑALÁNDOSE PARA TESTIMONIAL 10.00 HORAS 15 DE ABRIL DEL 2008, CITACIÓN AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO Y COLINDANTES, EXPEDIENTE CIVIL 34/08.- CUMPAS, SONORA, FEBRERO 29 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-
A898 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1625/2007 PROMOVIDO POR ENRIQUE IWUANE INUKAI YOKOI , ACREDITAR OPERO PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO LOCALIZADO EN FRACCION NORESTE LOTE "A" , MANZANA NUMERO SIETE , UBICADO EN LA COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO NOVENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 16.45 METROS CON CALLE IGNACIO ALTAMIRANO. AL SUR: EN 16.45 METROS CON FRACCION SURESTE MISMO LOTE "A", AL ESTE: EN 12 METROS CON CALLE TABASCO. AL OESTE: EN 12 METROS CON FRACCION NOROESTE MISMO LOTE " A " MISMA MANZANA NUMERO SIETE. AUDIENCIA TESTIMONIAL: SE FIJAN LAS 10.00 HORAS DÍA OCHO DE ABRIL 2008. VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO. CITESE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA; 29 DE FEBRERO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A899 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 2071/2007, PROMOVIDO ALEJANDRA DEL CARMEN RUIZ AMADOR, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: UN LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE TOTAL DE 506132.91 METROS CUADRADOS EN FORMA, UBICADO EN RANCHO SNATA MARTHA MUNICIPIO DE NOGALES CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 920.242, CON MI HERMANO EL SEÑOR CLAUDIO RUIZ AMADOR, SUR EN LA MISMA MEDIDA TAMBIEN CON PROPIEDAD DE MI HERMANO CLAUDIO RUIZ AMADOR, ESTE EN 578.484 METROS CON PROPIEDAD DE LA EMPRESA DESARROLLO BOSQUE ENCANTADO, S.A. DE C.V. Y AL OESTE CON 578.484 IGUALMENTE COLINDA CON PROPIEDAD DE MI HERMANO EL SEÑOR CLAUDIO RUIZ AMADOR. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE ABRIL

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL C. FRANCISCO ARNOLDO CHAN DZIB, SERVIDOR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD.- SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR EL C. LIC. OMAR ALEJANDRO TIBURCIO CRUZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA, SE SEÑALÓ NUEVA FECHA DE LA AUDIENCIA DE LEY A SU CARGO, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, CITÁNDOSELE PARA QUE EL C. FRANCISCO ARNOLDO CHAN DZIB COMPAREZCAN A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/36/07.- HERMOSILLO, SONORA, A SIETE DE MARZO DEL 2008.- DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TÁNORI SÁNCHEZ.- RUBRICAS.- DIRECTORA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TANORI SANCHEZ.- RUBRICA.-
A941 26 27 28

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

TOMAS MARISCAL MARTINEZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RADICÓSE EN SU CONTRA

JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL PROMOVIDO POR EL C. GABRIEL MARTINEZ NUÑEZ, ORDENÁNDOSE SE LE EMPLACE POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXP. 607/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 22 DEL 2008.- SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A848 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

FRANCISCO ANIBAL GALAZ ORTEGA Y JESUS ARIEL GALAZ ORTEGA: PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO DE UN LOTE DE TERRENO DE TEMPORAL UBICADO EN LA POBLACIÓN DE BACADEHUACHI, SONORA Y DENOMINADO "EL RANCHITO", CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 08-50 HECTÁREAS Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- 173.00 METROS CON PROPIEDAD DE VÍCTOR JOSÉ VALENCIA SIERRA Y 188.40 METROS CON FOSA SEPTICA MUNICIPAL; AL SUR.- 221.70 MTS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS GALAZ MORENO, AL ESTE.- 481.80 METROS CON TERRENO DE USO COMÚN Y AL OESTE.- 271.40 MTS. CON ARROYO BACADEHUACHI Y 65.60 METROS CON FOSA SEPTICA MUNICIPAL, SEÑALÁNDOSE PARA TESTIMONIAL 11.00 HORAS 07 ABRIL 2008, CITACIÓN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO Y COLINDANTES, EXPEDIENTE CIVIL 116/06.- CUMPAS, SONORA, MARZO 4 DEL 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-
A872 24 25 26

PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A932 26 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1809/05 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JOSE ALFONSO RIVERA FIGUEROA E IRMA PERAZA TIRADO DE RIVERA, SE DICTO CON FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN EN COMENTO SI ES SU DESEO, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN. PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA EL TRÁMITE, FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMOSTRÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS, EJERCITADA EN CONTRA DE JOSE ALFONSO RIVERA FIGUEROA E IRMA PERAZA TIRADO DE RIVERA, A QUIENES SE LES JUZGO EN REBELDÍA; DE CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$33,267.27 (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE PAGOS MENSUALES VENCIDOS.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$213,487.01 (DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL

NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS HASTA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL CINCO, MAS LOS QUE SE GENERARON Y QUE SE SIGAN GENERANDO A PARTIR DEL UNO DE JULIO DE DOS MIL CINCO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, EN LOS PRECISOS TÉRMINOS QUE SE PACTARON EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO, EN LOS PRECISOS TÉRMINOS QUE SE SEÑALAN EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LIQUIDACIÓN INCIDENTAL.- SEXTO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE REO JOSE ALFONSO RIVERA FIGUEROA E IRMA PERAZA TIRADO DE RIVERA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENEN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA HACER VALOR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA.- SEPTIMO.- EN CASO DE QUE LA PARTE REO NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CON LA CONDENA IMPUESTA EN ESTE FALLO, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA, PROCÉDASE EN LA EJECUCIÓN FORZOSA DEL MISMO Y REMATE DE BIENES QUE SE EMBARGUEN PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA, ENTRE ELLOS EL EMBARGO Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA PARTE REO DADO EN GARANTÍA, PREVIA SOLICITUD DE LA ACTORA EN EL PERÍODO RESPECTIVO Y, CON SU PRODUCTO, HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA LA PARTE REO.- OCTAVO.- HÁGASE DEL CONOCIMIENTO A LAS PARTES QUE LA PRESENTE SENTENCIA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, CUANDO ASÍ LO SOLICITEN; ASÍ MISMO SU DERECHO PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO EXPRESO Y POR ESCRITO O SU NEGATIVA PARA QUE LA SENTENCIA SE PUBLIQUE CON SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO QUE A LA FALTA DE CONSENTIMIENTO, LA PUBLICACIÓN SE HARÁ OMITIENDO O TESTANDO TALES DATOS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. - ASÍ LO

RESOLVIO LA LICENCIADA GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDO LICENCIADO JOSE LUIS LOPEZ SOTO, QUIEN DA FE. - DOY FE.- HERMOSILLO SONORA A 19 DE FEBRERO DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANALIN PEÑA MURGUIA.- RUBRICA.- A933 26

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
DILIGENCIAS PRELIMINARES DE OFRECIMIENTO DE PAGO, PROMOVIDO POR ALMA CATALINA RINCÓN DE ORTIZ, EN CONTRA DE HILDA MUÑOZ CANDELARIO, ORDENÁNDOSE NOTIFICAR A HILDA MUÑOZ CANDELARIO PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, PARA RECIBIR O VEA DEPOSITAR COSA DEBIDA DEL PRESENTE JUICIO. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NO. 65/03.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 22 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A725 20 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1038/2003, PROMOVIDO INICIALMENTE GENERAL HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTINUADO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. CONTRA JOSE LUIS CLAUDIO MEJIA CHAVIRA Y ROSA LIZZETH LOPEZ ROMAN DE MEJIA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA CALLE CERRADA AGUA CALIENTE NUMERO 537 SUR, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION PRIMERA ETAPA ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 24; MANZANA 6, SUPERFICIE 120.60 METROS CUADRADOS,

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS. LOTE 25; SUR, 18.00 METROS LOTE 23; ESTE, 6.70 METROS LOTE 15; OESTE, 6.70 METROS CALLE CERRADA AGUA CALIENTE, INSCRITO BAJO NUMERO 135,959, VOLUMEN 2449, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 26 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 26 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A862 24 26

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1015/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE JOSE RAMON GARCIA RAMIREZ SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL TRES DE ABRIL DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 33 DE LA MANZANA XVI, Y CASA-HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA SANTA ELVIRA, NÚMERO 20, DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, PRIMERA ETAPA, DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 117.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS: - AL NORTE, EN 6.50 MTS., CON LOTE NÚMERO 10; - AL SUR, EN 6.50 MTS., CON AVENIDA SANTA ELVIRA; - AL ESTE, EN 18.00 MTS, CON LOTE NÚMERO 32; - AL OESTE, EN 18.00 MTS, CON LOTE NÚMERO 34; CLAVE CATASTRAL NO. 360015854013. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 237,769 VOLUMEN 2636, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO,

1173-05-54 HAS. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 2792.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR JESÚS MIRANDA, EN 3660.75 Y 1415.34 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR MIGUEL RODRÍGUEZ; AL SUR EN 1412.74 METROS Y 2887.00 METROS, 576 METROS, 1217.54 METROS CON PREDIO SAN JOSÉ Y CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LOS SEÑORES MANUEL ASTIAZARÁN; AL ESTE EN 1902.65 METROS CON PROPIEDAD QUE ES FUE DE GUADALUPE GUTIÉRREZ, Y AL OESTE EN 2250.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES FUE DE ALEJANDRO RAMÍREZ OCHOA, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 179679, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LA CANTIDAD DE \$797,700.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). 4.- PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "POZO DE OROZCO", LOCALIZADO EN LA REGIÓN TASTIOTA, AL SUROESTE DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 2231-03-37.67 HAS. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6675.20 METROS CON PROPIEDAD DE MARÍA DE LOS ANGELES OROZCO FONTES; AL SUR EN 728.98, 4861.59 Y 951.92 METROS CON PROPIEDAD DE ENRIQUE OROZCO FONTES; Y EN 1100.63 METROS Y 1472.02 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS ROUSSEK; AL ESTE EN 3423.92 METROS CON PROPIEDAD DE AGUSTÍN AYALA, Y AL OESTE EN 1997.06 METROS CON PROPIEDAD DE ENRIQUE OROZCO GIRÓN, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 190450, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LA CANTIDAD DE \$1'450,171.94 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.). 5.- PREDIO URBANO. LOTES 3 Y 4, MANZANA 36, UBICADO EN CALLE JESÚS SIQUEIROS NÚMERO 1170, ENTRE REPÚBLICA DE HONDURAS Y REPÚBLICA DE CUBA, COLONIA ALVARO OBREGÓN DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 450.00 M2. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE JESÚS SIQUEIROS; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTES 13 Y 14; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 2, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 180707, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LA CANTIDAD DE \$296,800.00 (DOSCIENTOS NOVENTA

Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 10 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A939 26 28

EMPLAZAMIENTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. GUADALUPE RODRIGUEZ ARMENDARIZ, EX SERVIDOR PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, SE SEÑALÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR EL C. LIC. ALFREDO E. ALCOCER VALLE, TITULAR DE LA VISITADURÍA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, SE SEÑALÓ NUEVA FECHA DE LA AUDIENCIA DE LEY A SU CARGO, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, CITÁNDOSELE PARA QUE EL C. GUADALUPE RODRIGUEZ ARMENDARIZ COMPAREZCA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, (OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/44/07.- HERMOSILLO, SONORA, A SIETE DE MARZO DEL 2008.- DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TANORI SÁNCHEZ.- RUBRICAS.- DIRECTORA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TANORI SANCHEZ.- RUBRICA.- A940 26 27 28

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUMARIO DESAHUCIO PROMOVIDO POR ALBERTO RODRIGUEZ RENDON EN CONTRA DE GILBERTO JESUS VILLAESCUZA OZUNA, EXPEDIENTE NUMERO 1750/06 JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2008 PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DE LOS MUEBLES EMBARGADOS CUYAS CARACTERISTICAS SE DESCRIBEN A CONTINUACION: REFRIGERADOR MARCA ACROS MODELO ARTIIBGCQ \$400.00 DLLS. REFRIGERADOR MARCA DAEWOO, NUMERO DFR-1130DT \$300.00 DLLS, REFRIGERADOR MARCA WHIRPOOL \$400.00 DLLS, REFRIGERADOR SANSUNG MODELO 4124 \$300.00 DLLS, REFRIGERADOR MARCA ACROS \$500.00 DLLS, REFRIGERADOR S/SERIE, S/MARCA. COLOR BLANCO \$400.00 DLLS, REFRIGERADOR S/SERIE, S/MARCA, COLOR BEIGE \$300.00 DLLS, REFRIGERADOR MARCA LG \$400.00 DLLS, REFRIGERADOR MARCA SAMSUNG \$200.00 DLLS, REFRIGERACIÓN MARCA YORK SERIE FS 170943161Y \$250.00 DLLS, EQUIPO MODULAR MARCA AIWA MODELO CX-JT9 \$60.00 DLLS, COMPUTADORA, TECLADO. SCANNER, MONITOR \$200.00 DLLS, TORRE DE COMPUTADORA SERIE 021731 \$50.00 DLLS, TECLADO ACER SERIE 9152P076420 \$6.00 DLLS, COPIADORA MARCA TOSHIBA 1560 \$80.00 DLLS, 2 DIFUSORES \$200.00 DLLS. CONVOCANDESE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CURBA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR LOS PERITOS. \$42,685.30 MONEDA NACIONAL (SON: CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$28,456.87 MONEDA NACIONAL (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 87/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 3 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-

A938 26 27 28

JUICIOS INTERDICTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL INTERDICTO DE RETENER Y/O RECUPERAR LA POSESIÓN, EXPEDIENTE 1185/1988, PROMOVIDO POR JOSÉ ARMANDO SALAS FAJARDO EN CONTRA DE JORGE VÁZQUEZ CASTILLO, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DE LOS BIENES INMUEBLES Y CANTIDADES QUE SIRVEN DE BASE PARA EL REMATE, SON LOS SIGUIENTES: 1.- LOTE NÚMERO TRES, MANZANA CIENTO UNO, UBICADO EN CALLE MAR DE CORTEZ, ACERA NORTE, ENTRE PÓRTLAND Y SEATTLE, CUARTEL BAHÍA DE KINO, CON SUPERFICIE DE 350.00 M2. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 14.00 METROS CON PROPIEDAD DEL PATRONATO; AL SUR, 14.00 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ; AL ESTE, 25.00 METROS CON LOTE 4, Y AL OESTE, 25.00 METROS CON LOTE 2, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 128,271, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LA CANTIDAD DE \$565,700.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) 2.- TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN CALLE TAMAULIPAS NO. 229, ENTRE IGNACIO ROMERO Y FRANCISCO MONTEVERDE, DE LA COLONIA SAN BENITO, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 175 M2. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10 METROS CON LA CALLE TAMAULIPAS; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA, CON PROPIEDAD DE ERASMO ROCHA; AL ESTE, EN 17.50 METROS CON MARÍA R. VDA. DE VIDRIO Y OTRO, Y AL OESTE EN ESA MISMA MEDIDA CON PROPIEDAD DE ENRIQUETA NORZAGARAY, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 24303, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LA CANTIDAD DE \$276,800.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) 3.- PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO, UBICADO APROXIMADAMENTE A 60 KILÓMETROS AL ESTE DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE

LIBRO UNO, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 1998; CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$353,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CURBA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 3 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A863 24 26

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 422/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LUIS PABLO CAPERON LOPEZ Y LOURDES CARVAJAL CRUZ SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE ABRIL DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 20, MANZANA NÚMERO VIII, Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE ALTOS PIRINEOS #40, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL SEXTA ETAPA DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS: -AL NORTE, EN 7.00 MTS. CON AVENIDA ALTOS PIRINEOS; -AL SUR, EN 7.00 MTS. CON LOTE NÚMERO 38; -AL ESTE, EN 17.00 MTS. CON LOTE NÚMERO 21; Y -AL OESTE, EN 17.00 MTS. , CON LOTE NÚMERO 19; CLAVE CATASTRAL 360028399117. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 313,491 VOLUMEN 10851 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CURBA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE MARZO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A864 24 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 483/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS 'CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE SOCORRO CORONADO DANZOS, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL OCHO DE ABRIL DEL 2008,' PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA B, LOCALIZADA DENTRO DEL LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 252.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 23, MANZANA XXI, UBICADA EN BOULEVARD LUZ VALENCIA, NÚMERO 1087-B, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, SEGUNDA ETAPA DE DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: - AL NORTE: EN 12.600 CON LOTE NO. 26 -AL SUR: EN 12.600 CON BOULEVARD LUZ VALENCIA -AL ESTE: EN 20.000 CON LOTE NO. 22 -AL OESTE: EN 20.000 CON LOTE NO. 24 SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "B" AREA PRIVATIVA DE VIVIENDA: 32.5580 M2 AREA PRIVATIVA DE PASILLO: 5.105 M2 SUMA DE AREA PRIVATIVA: 37.663 M2 AREA COMUN DE FRENTE: 54.4080 M2 AREA COMUN DE PATIO: 122.2660 M2 SUMA DE AREA COMUN: 176.6740 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO: 50% COLINDANCIAS DE AREAS PRIVATIVAS VIVIENDA "B". -AL NORTE 2.955,0.820,1.335, CON AREA COMUN DE PATIO-AL SUR 2.955, 2.155, CON AREA COMUN DE FRENTE AL ESTE, 0.722, CON AREA COMUN DE PATIO 8.090 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097, CON AREA COMUN DE FRENTE, AL OESTE, 2.425, CON AREA COMUN DE PATIO 4.290 CON PASILLO B 2.097, CON AREA COMUN DE FRENTE PASILLO "B" -AL NORTE 1.190 CON AREA COMUN DE PATIO-AL SUR 1.190 CON AREA COMUN DE FRENTE, AL ESTE, 4.290 CON VIVIENDA "B".AL OESTE, 4.290 CON VIVIENDA "A" COLINDANCIAS DE AREAS COMUNES DE FRENTE AL NORTE, 2.955,2.155, CON VIVIENDA A 1.190 CON PASILLO A 2.955,2.155, CON VIVIENDA B 1.190 CON PASILLO B. -AL SUR, 12.600 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO, AL ESTE, 3.204, CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA B 2.097 CON VIVIENDA A -AL OESTE 5.302 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON

VIVIENDA A. DE PATIO AL NORTE, 12.600 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO, AL SUR, 2.955, 0.820, 1.335, CON VIVIENDA A 1.190 CON PASILLO A 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA B, 1.190 CON PASILLO B, AL ESTE, 8.706 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON VIVIENDA B 2.425 CON VIVIENDA A AL OESTE, 10.408 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722, 1.702, CON VIVIENDA A 0.722 CON VIVIENDA B. CLAVE CATASTROL NO. 360020384023. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 261,379 VOLUMEN 5054, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$156,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 3 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA.- RUBRICA.-
A865 24 26

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1061/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE FRANCISCO HORACIO COTA VILLEGAS, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE ABRIL DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14, MANZANA 74, Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA SAN EFRAÍN, #190, FRACCIONAMIENTO VILLA VERDE, ETAPA I, DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS: AL NORTE, EN 6.50 MTS. CON CERRADA SAN EFRAÍN; AL SUR, EN 6.50 MTS., CON BOULEVARD SAN MIGUEL; AL ESTE, EN 18.00 MTS., CON LOTE NÚMERO 15, DE LA MANZANA 74; Y AL OESTE, EN 18.00 MTS. CON LOTE NÚMERO 13, DE LA MANZANA 74; CLAVE CATASTRAL NO. 360020911014. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 336,249 VOLUMEN 14153, DE LA SECCIÓN REGISTRO

INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 3 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A866 24 26

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 346/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JOSE LUIS VALDEZ LUGO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE ABRIL DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 54, MANZANA 5, Y CASA-HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN VILLA DE LOS CARDOS, #23, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN "VILLA DEL REAL", DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE 135.240 M2, Y COLINDA: -AL NORTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 55; -AL SUR, EN 20.00 METROS, CON LOTE 53; -AL ESTE, EN 6.762 METROS CON LOTES NÚMEROS 3 Y 2; -AL OESTE, EN 6.762 METROS CON AVENIDA VILLA DE LOS CARDOS. CLAVE CATASTROL NO. 360020362054. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 230,489 VOLUMEN 1846 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 26 DE ENERO DE 1998. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 3 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A867 24 26

SENTENCIA DEFINITIVA, MANIFIESTEN SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO PARA TAL FIN, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS CIVIL, LIC. JESUS GABRIELA LABORIN GALVEZ, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ CON QUIEN ACTUA Y DA FE. - DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 26 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A937 26

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 CUMPAS, SONORA**

EDICTO:
 CONVOCATORIA A REMATE TERCERA ALMONEDA.- QUE EN EL INCIDENTE DE PAGO DE HONORARIOS PROMOVIDO POR MANUEL RAMÓN VALENZUELA GARCÍA CONTRA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL VALENZUELA MADRID Y OTROS, PROMOVIDO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NÚMERO 52/1996, PROMOVIDO POR SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL VALENZUELA MADRID Y OTROS CONTRA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE GABINO MEDINA PACHECO, EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DÍEZ DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SONORA, DENOMINADO "EL BARRANCO O SALITRE", CON SUPERFICIE DE 1,396.31-50.5 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, PARTIENDO DEL PUNTO "1" CON RUMBO N78°20'26"W, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 1,726.90 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO "2"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N36°24'59"W, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 2,543.70 METROS, PARA LLEGAR

AL PUNTO "3"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N13°48'32"W, SE RECORREN 1,578.85 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "19", DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 448.74 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO "20"; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N46°15'22"E, SE RECORRE UNA DISTANCIA 2,054.74 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "14"; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N68°18'44"E, SE RECORREN 145.28 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "15"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S36°25'24"E SE RECORREN 959.18 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "16"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S75°57'50"E SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 345.89 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "17"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S46°42'05"E SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 1,198.82 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "18"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S2°29'08"E SE RECORREN 4,178.43 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO "1" DE PARTIDA, CERRANDO CON ELLO EL POLIGONO.- ESTANDO CONTROLADO BAJO CLAVE CATASTRAL NÚMERO D26-2-0070. EL INMUEBLE ANTERIORMENTE DESCRITO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUMPAS, SONORA, BAJO NÚMERO 6623, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 01, VOLUMEN 84, DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. SIRVIENDO DE PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE 1'619,725.45 (SON UN MILLON SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 45/100 M.N.) PESOS, MISMO QUE DESCOTADO EL VEINTE POR CIENTO, NOS DA UN TOTAL DE 1'079,816.9 (SON UN MILLON SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS 9/100 M.N.) PESOS, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD POR SER TERCERA ALMONEDA.- CUMPAS, SONORA, FEBRERO 27 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-
A897 25 26 28

FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE ADRIAN LOPEZ MIRANDA, SE DICTO CON FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN EN COMENTO SI ES SU DESEO, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN. PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER ASÍ COMO PARA DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA, BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SUS ACCIONES, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: TERCERO. - SE CONDENA A ADRIAN LOPEZ MIRANDA, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE \$147,257.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO QUE SE DA POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. LA CANTIDAD \$22,496.97 (VEINTIDOS MIL CUATRECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 97/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CRÉDITO ADICIONAL VENCIDO Y NO PAGADO A PARTIR DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1998 AL MES DE FEBRERO DEL 2006. ASÍ MISMO SE CONDENA AL DEMANDADO, A PAGAR LA CANTIDAD DE \$108,225.98 M. N. (CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DEL 2006, Y LOS QUE SE SIGAN GENERANDO, PREVIA SU REGULACIÓN VÍA INCIDENTAL. ASÍ TAMBIÉN SE CONDENA AL DEMANDADO, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$166,698.49 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS, CONTADOS AL 28 DE FEBRERO DEL 2006, QUE CORRESPONDE A LAS AMORTIZACIONES DE

MAYO DE 1999 A FEBRERO DEL 2006. ASIMISMO, SE CONDENA AL DEMANDADO, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS Y NO PAGADOS, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN HASTA EL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS, FECHA DE CORTE DE LA CERTIFICACIÓN EXHIBIDA PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. CUARTO. - EN VIRTUD DE QUE LA ACCIÓN ENTABADA EN EL PRESENTE JUICIO ES DE CONDENA Y LA SENTENCIA RESULTO ADVERSA- AL DEMANDADO ADRIAN LOPEZ MIRANDA, SE CONDENA A PAGARLE A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO CON EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO, CONFORME AL ARTICULO 80 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. QUINTO.- POR ÚLTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE ES DEMANDADO ADRIAN LOPEZ MIRANDA, INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO, TAN PRONTO COMO LA SENTENCIA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASE A LA PARTE DEMANDADA. SEXTO.- NOTIFÍQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELE LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO, BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS, SE ORDENA REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 131/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE GUADALUPE MATUZ VERDUGO Y HUMBERTO TORRES CARDENAS. SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL TRES DE ABRIL DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9 MANZANA V, Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS MEZQUITES PONIENTE, #5 DEL FRACCIONAMIENTO SAN PABLO, DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 255.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS: -AL NORTE, EN 17.00 MTS., CON LOTE 8 ; -AL SUR, EN 17.00 MTS., CON LOTE 1 ; -AL ESTE, EN 15.00 MTS., CON CIRCUITO DE LOS MEZQUITES PONIENTE; Y-AL OESTE, 15.00 MTS., CON LOTES NÚMERO 2 Y 3 ; CLAVE CATASTRAL NO. 360010318020. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 302,543 VOLUMEN 9439 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$760,000.00 (SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 3 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A868 24 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

DANIEL ISMAEL VELASQUEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 324/2007, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE DANIEL

ISMAEL VELASQUEZ, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, asimismo para que dentro de dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de cédula que se fije en puertas de este juzgado y las no personales por medio de listas de igual forma y con el mismo termino designe perito de su parte para efectos de que intervenga en el avalúo del bien inmueble hipotecado, apercibido que en caso de no hacerlo así se le tendrá por perdido su derecho, y el juzgado lo designará en su rebeldía; por último se le requiere en similares términos, para que manifieste si acepta o no el cargo de depositario judicial del inmueble hipotecado, apercibido que de no efectuar manifestación alguna al respecto dentro del plazo antes expresado, el actor podrá pedir que se le entregue la tenencia material de la finca hipotecada y nombrar depositario judicial bajo su responsabilidad. EN EL ENTENDIDO DE QUE TANTO LAS COPIAS DE TRASLADO COMO LA CÉDULA HIPOTECARIA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 7 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.-
A871 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: MIGUEL ÁNGEL VALDEZ BARBOZA E IRMA LETICIA FIGUEROA RODRÍGUEZ. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 327/2007 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU

CASITA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA EJERCITANDO ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA, ACCIÓN ACCESORIA REAL HIPOTECARIA Y PAGO DE PESOS EN CONTRA DE USTED, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE ONCE DE ENERO DE 2008, ORDENOSE EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA NOTIFICARLES AUTO DE RADICACIÓN FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2007, Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES DESCRITAS EN LA DEMANDA CONSISTENTES EN: DE MIGUEL ANGEL VALDEZ BARBOZA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K) Y L); DE LA C. IRMA LETICIA FIGUEROA RODRIGUEZ RECLAMO: LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISO S A) Y B) SE LES EMPLAZA PARA QUE UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLA EN SU CONTRA, OPGAN EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE CONSIDEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN ESTRADOS DEL JUZGADO; SE LES REQUIERE PARA QUE EN TRES DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR PARA QUE INTERVENGA EN AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIÉNDOLES QUE EN CASO DE NO HACERLO ESTE JUZGADO LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA; ASÍ TAMBIÉN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN EL CARGO DE DEPOSITARIOS DE LA FINCA HIPOTECADA, NOTIFICÁNDOLES QUE LAS COPIAS DE TRASLADO Y EL EXPEDIENTE ESTAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA EN ESTE JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYAN DE ELLOS, CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 171 FRACCION VI, DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE. NOTIFIQUESE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL LICENCIADA ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JUAN CARLOS CÁRDENAS GÁLVEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 28 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A543 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: EMILIO GAMEZ COTA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EN EXPEDIENTE 1980/2007 PROMOVIDO POR BANCO J. P. MORGAN S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, J.P. MORGAN, GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385 Y POR LO TANTO CESIONARIO DE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, EJERCITANDO LA ACCIÓN CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA Y LA CORRESPONDIENTE DE PAGO DE PESOS CONTRA USTED, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO "DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2008, SE ORDENÓ EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2007, Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EN SUS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K), L), M) Y N), HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que consideren y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio de los estrados de este juzgado; se le requiere para que en el mismo termino designe perito valuador para que intervenga en el avaluo de la finca hipotecada apercibiéndole que de no hacerlo este juzgado lo designará en su rebeldía; se le requiere para que manifieste si acepta o el cargo de depositario de la finca hipotecada, notificándole que las copias de traslado y el expediente estan a su disposición en este juzgado en secretaria segunda para

QUE SE INSTRUYA DE ELLOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI, 530 AL 534 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE.- NOTIFIQUESE.- LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, LICENCIADO MARTIN ABRIL DUARTE, ANTE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA MIGUELINA LÓPEZ ARVAYO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 7 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A934 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 72/2006, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS BERNARDO CORRAL QUINTERO, EN CONTRA DE MANUEL MELCHOR PRIETO, EL JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 29 DE LA MANZANA NUMERO 04 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, CON UNA SUPERFICIE DE 123.395 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.67 METROS CON LOTE NUMERO 20; L SUR EN 6.67 METROS CON AVENIDA COLIMA "C"; AL ESTE EN 18.50 METROS CON LOTE NUMERO 28 Y AL OESTE EN 18.50 METROS CON LOTE NUMERO 30. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$139,400.00 PESOS (SON: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 11 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A935 26 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 79/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE E.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE GUADALUPE GARCIA MENDOZA Y ADRIANA ZAVALA MEDRANO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL 18 DE ABRIL DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 37, MANZANA 1, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE V. DE CORONADO, #64, FRACCIONAMIENTO "MISIÓN DEL SOL", DE GUAYMAS, SONORA CON SUPERFICIE - DE 117.30 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS: -AL NORTE, EN 6.90 METROS CON CALLE V. DE CORONADO; -AL SUR, EN 6.90 METROS, CON BOULEVARD BACATETE; -AL ESTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE NUMERO 36; Y, -AL OESTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE NUMERO 38; CLAVE CATASTROL NO 310004518051. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 55543 VOLUMEN 634, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 6 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A936 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 320/06 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO